



# Resolución de la Oficina General de Administración

Nº 540 - 2016-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

13 OCT. 2016

## VISTOS:

El Informe N° 808-2016-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA-UF, de la Unidad de Finanzas; de fecha 12 de octubre del presente año;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Modificar el artículo 1º de la Resolución N° 024-2016-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA, de fecha 09 de marzo del presente año, mediante el cual se designó como responsable del fondo de caja chica de la Unidad Zonal; en los siguientes términos:

SEDE	RESPONSABLE	MONTO
Unidad Zonal de Cajamarca	Nolan Eduardo Novoa Battifora	Hasta S/. 15,000.00

**Artículo 2º.-** Disponer que a partir de la fecha, el nuevo responsable del manejo del fondo de caja chica de la Unidad Zonal, será en los siguientes términos:

SEDE	RESPONSABLE	MONTO
Unidad Zonal de Cajamarca	Doris Elita Chuquiruna Alvarado	Hasta S/. 15,000.00

**Artículo 3º.-** Disponer que lo establecido mediante la presente Resolución es de observancia y cumplimiento obligatorio por el responsable del fondo asignado a la Caja Chica de la Unidad Zonal de la U.E 108 Programa Nacional de Infraestructura Educativa-PRONIED.

**Artículo 4º.-** Notificar la presente Resolución a la Unidad Zonal de Cajamarca de la U.E 108 Programa Nacional de Infraestructura Educativa-PRONIED.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Lic. en Adm. JUANA A. MANDUJANO RAMOS  
Jefa (e) de la Oficina General de Administración  
PRONIED